

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLASIFISA S. A.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía CLASIFISA S. A. y cumpliendo con las disposiciones legales correspondientes, pongo en su conocimiento el siguiente informe anual de las labores económicas-financieras desarrolladas durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, lo cual hago en los siguientes términos:

La Administración de la compañía CLASIFISA S. A., se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la Compañía.

La compañía CLASIFISA S. A., durante el ejercicio económico motivo de este informe, ha dado cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

Adjunto encontrarán los correspondientes Estados Financieros y el Informe del Comisario que corroboran lo anteriormente expuesto.

Agradezco a ustedes por el apoyo dado a la administración para la consecución de sus objetivos.

Guayaquil, 31 de marzo del 2012

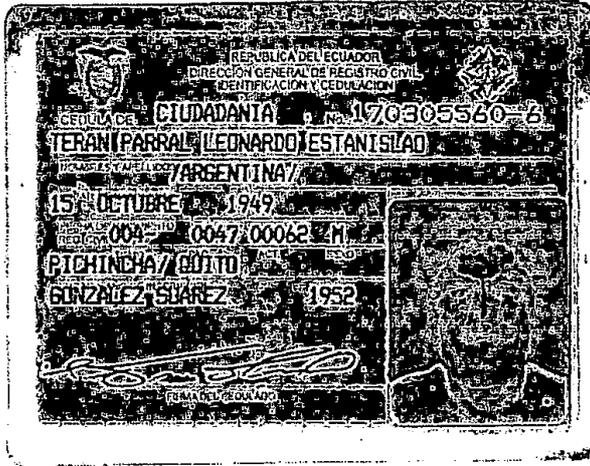
Cordialmente,

p. **CLASIFISA S. A.**



**Sr. Leonardo Terán Parral**  
Gerente General







 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

349-0010      1703055606  
 NUMERO      CÉDULA  
 TERAN PARRAL LEONARDO  
 ESTANISLAO  
 GUAYAS      SAMBORONDON  
 PROMANCIA      CANTÓN  
 LA PUNTILLA (SATELITE)      ZONA  
 PARROCIA      *Capital*  
 FJ (RESIDENCIA) DE LA JUNTA

